



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud



DECRETO ALCALDICIO N° 2092
LITUECHE, 10 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

- El Programa Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2024
- Que es necesario realizar mejoramientos en los Establecimientos de Salud Pulín y Quelentaro.
- El Decreto 1946 de fecha 11 de noviembre de 2024 que llamo a Licitación Publica ID: 580075-18-LE24.
- El Decreto 2039 de fecha 23 de noviembre que adjudica Licitación antes mencionada.
- El Decreto 2084 de fecha 05 de diciembre de 2024 que aprueba contrato de prestación de servicios.
- El Acta de la Entrega de terreno de fecha 10 de diciembre de 2024.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1841 de fecha 6 de diciembre de 2024, que nombra Alcalde Titular a don Rodrigo Palominos Vidal periodo 2024-2028. Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal. Las facultades que confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluidas sus modificaciones. Y lo dispuesto en la ley 19.378, estatuto de atención primaria. La resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1.- Nómbrase el Inspector Técnico de la Obra Mejoramiento de Los Establecimientos de Salud Posta Pulín y Posta Quelentaro a don Alejandro Carreño Cespedes, Profesional Dirección de Obras Municipal.

2.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REGISTRESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/GR/vmy
Distribución

- Archivo Oficina
- Oficina de partes
- Archivo Siaper

